# CEIP ALCARRIA

# PROYECTO LINGÜÍSTICO

**INDICE**


1. **Justificación……..3**
2. **Objetivos generales……4**
3. **Organización de las áreas, materias o módulos profesionales en las diferentes etapas educativas……5**
4. **Perfil del profesorado participante……..7**
5. **Propuesta metodológica……8**
6. **Plan de coordinación metodológica, lingüística y curricular……11**
7. **Plan de coordinación de la evaluación……13**
8. **Plan de coordinación con los centros educativos de otras etapas de la localidad……...13**
9. **Seguimiento y evaluación del proyecto……...14**
10. **Incorporación de otras lenguas extranjeras distintas al proyecto...15**
11. **Actuaciones previstas para la participación de los distintos componentes de la comunidad educativa del centro……..15**

## 1. Justificación.

El proyecto lingüístico de nuestro centro se ha elaborado teniendo en cuenta la siguiente normativa vigente:

- Decreto 47/2017, de 25 de julio por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para etapas educativas no universitarias (2017/9118).
- Orden 27/2018 de 8 de febrero de la Consejería de educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022 de 14 de junio de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

En la última década están surgiendo en España y Europa nuevas perspectivas con respecto al aprendizaje de las lenguas extranjeras. Actualmente, tanto en España como en Europa se está incidiendo sobre el plurilingüismo como la fórmula más adecuada para construir una escuela y una sociedad interculturales, mejorando la competencia comunicativa en distintos idiomas y fomentando el respeto y la tolerancia hacia otras culturas y la cohesión social. Ante esto, consideramos que es necesario realizar una reactivación de las actividades del centro con respecto a las lenguas extranjeras.

El principal objetivo es poder brindar a nuestros alumnos las mismas oportunidades que tienen en otros centros educativos. El contexto del centro es bastante difícil, al tratarse de un entorno bastante desfavorecido y en donde las familias presentan muchas necesidades ya que la gran mayoría de las familias están desestructuradas y tienen muchos problemas económicos y no tienen un trabajo estable y esto se ve reflejado de forma directa en las necesidades reales que presentan los alumnos del centro y repercute de manera directa en el proceso educativo. Hay que tener en cuenta que es un centro de difícil desempeño que escolariza a alumnos con discapacidad de tipo motora y con grandes dificultades de aprendizaje.

Resulta conveniente señalar que actualmente en el centro existe más de un 82% de alumnos inmigrantes y de etnia gitana. Ante este contexto resulta de vital importancia poder ofrecerles las herramientas educativas adecuadas para garantizar una mejora en la calidad educativa. Por este motivo y como

docentes, no podemos cesar en nuestro intento de solicitar nuestra participación en programas europeos y queremos que nuestros alumnos tengan un futuro adecuado para evitar el riesgo de exclusión social, y por ello hemos apostado por un modelo de proyecto de centro enfocado a la mejora de la competencia lingüística en lengua extranjera.

Actualmente el centro está llevando a cabo un programa lingüístico en dos áreas: ciencias naturales y educación artística (música y plástica en toda la etapa de educación primaria. de educación primaria.

Con este proyecto lingüístico queremos mejorar la competencia lingüística del alumno mediante la inclusión en el programa lingüístico de todos y cada uno de nuestros alumnos.

La principal motivación e interés de esta propuesta es ofrecer a nuestros alumnos la posibilidad de desarrollar sus destrezas en el idioma extranjero, fomentando tanto la expresión como la comprensión oral en inglés. Además, desde el Claustro y el Consejo escolar del centro, tanto el profesorado, como las familias han valorado muy positivamente la adaptación a los nuevos proyectos bilingües en nuestro centro.

## 2. Objetivos generales.

Los principales objetivos que se plantean para el desarrollo de forma adecuado del proyecto lingüístico del centro son los siguientes:

- Mejorar la competencia lingüística en inglés del alumnado, desarrollar su competencia en conciencia y expresión cultural, aprendiendo a expresar y a respetar la cultura propia y la de los demás.
- Facilitar a los alumnos el aprendizaje de las lenguas y la adquisición de las competencias básicas necesarias para desenvolverse en la sociedad actual.
- Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
- Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas y como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos.
- Fomentar el respeto a diferentes culturas a través del aprendizaje de lenguas extranjeras.

- Implicar a las familias en las actividades del centro mediante el uso de la lengua extranjera.
- Organizar actividades para todos los miembros de la comunidad educativa que potencien la competencia lingüística en inglés.
- Motivar a los alumnos a través de la participación en actividades en las que se relacionen con niños de otros países.
- Diseñar actividades que ayuden al profesorado participante a mejorar sus destrezas comunicativas en el área de lengua inglesa.
- Aprender e integrar en las actividades del aula metodologías innovadoras que permitan el desarrollo de las competencias clave de los alumnos y en mejorar la integración de las competencias en la enseñanza de lenguas extranjeras.
- Fomentar la multiculturalidad y la integración social de todos los miembros de la comunidad educativa.

## 3. Organización de las áreas, materias o módulos profesionales en las diferentes etapas educativas.

El centro cuenta con un proyecto de bilingüismo desde el curso 2014-2015 en el área de educación artística (plástica y música), y actualmente también se está impartiendo en el área de ciencias naturales en toda la etapa de Educación Primaria. Durante el presente curso académico, se ha implementado en 1º de Educación Primaria también en el área de conocimiento del medio. Y se irá implementando de forma progresiva en los próximos cuatro cursos académicos.

Por este motivo resulta fundamental poder mejorar las destrezas del profesorado hacia nuevas metodologías que permitan un desarrollo profesional óptimo para poder atender a las necesidades y características de nuestros alumnos de manera adecuada y adaptados a la sociedad actual enfocada a la consecución de las competencias europeas.

Además del área referente a la competencia lingüística en lengua inglesa, intentamos mejorar la competencia digital de los alumnos, a través de la adquisición de recursos interactivos digitales que ayuden a los alumnos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en coordinación con el proyecto Carmenta que se está llevando también en el centro desde el cuarto curso hasta sexto de educación primaria.

Sería muy necesario también poder contar con la formación adecuada que esté enfocada a la competencia digital también de los docentes del centro. Por ello se ha enfocado la integración de la lengua extranjera a través del uso de recursos digitales interactivos para lograr los objetivos que queremos conseguir mediante la puesta en práctica de este proyecto lingüístico.

Las principales características del proyecto bilingüe en nuestro centro son las siguientes:

- En el segundo ciclo de Educación Infantil:
    - Un mínimo de 200 minutos semanales (en cada nivel y unidad).
    - Repartidos de forma equilibrada entre los cinco días de la semana distribuidos entre las distintas áreas.
    - Duración de sesiones en L2 igual o superior a 20 minutos.
- En Educación Primaria:
    - L2 mínimo de 25% y máximo de 50% del total del horario lectivo en cada nivel.
        - Se computa las DNL + área de L2.
    - Obligatorio la impartición en L2 de un área troncal:
        - Ciencias de la Naturaleza / Conocimiento del Medio.
        - La oferta se completa con otra área específica: Educación Artística (plástica y música).

El idioma que se utiliza para la impartición de las DNL es el inglés. Las actuaciones que se están llevando a cabo para conseguir los objetivos propuestos son los que se enumeran a continuación:

- Implantación paulatina de las DNL en el área de Conocimiento del Medio en Educación Primaria de 1º a 6º.

- Mantener las horas de DNL en Educación Infantil de 200 minutos en el área de comunicación y representación de la realidad.

- Seguir con el desarrollo de la lengua inglesa en los procesos de enseñanza aprendizaje, más en concreto utilizando el inglés en el área de Educación Artística (plástica y música).

- Participación en proyectos europeos con el asesoramiento del responsable de bilingüismo en la Dirección Provincial, con los embajadores de eTwinning y posibles proyectos europeos Erasmus+.

- Creación de un aula de idiomas/culturas y/o aula de inmersión lingüística.

- Implicar al profesorado en cursos y seminarios que se oferten desde el Centro Regional de Formación del Profesorado o a través de otras instituciones.

- Este curso se cuenta con un auxiliar de conversación desde octubre 2022 hasta mayo 2023.

Principalmente los alumnos se organizarán de dos modos: en su clase-aula de referencia, trabajando en el área de Educación Artística (plástica y música) o Ciencias Naturales; y en los festivales y efemérides con participación de todo el centro. Se utilizarán en ambos casos metodologías activas y participativas y actividades por proyectos, fomentando las actividades lingüísticas y multiculturales. Además, se aprovecharán los distintos espacios disponibles en el centro.

El calendario de implantación del proyecto lingüístico del centro ha sido llevado a cabo como se detalla a continuación:

- **Curso 18-19:** Incremento de las horas de DNL en Educación Infantil de 180 a 200 minutos. Impartición del área de Ciencias Naturales en 1º y 2º de Educación Primaria.
- **Curso 19-20:** ampliación del programa hasta 4º de Educación Primaria.
- **Curso 20-21**: ampliación del programa hasta 6º de Educación Primaria.

Con las modificaciones surgidas con la nueva ley de educación LOMLOE, el proyecto lingüístico del centro tendrá en cuenta la implantación del área de Conocimiento del Medio según el siguiente calendario de implantación:

- **Curso 2022-2023:** 1º Educación Primaria.
- **Curso 2023-2024:** 1º, 2º y 3º Educación Primaria.
- **Curso 2024-2025:** ampliación hasta 4º Educación Primaria.
- **Curso 2025-2026:** ampliación hasta 6º Educación Primaria.

## 4. Perfil del profesorado participante.

Actualmente en el centro contamos con los siguientes recursos personales para poder llevar a cabo el programa lingüístico:

- Equipo Directivo.

- María Elena Augusto Fernández. (Coordinadora del Programa Lingüístico en el centro. Profesora definitiva y Jefa de Estudios). Nivel C2.
- María Dolores Sotodosos Tejedor (Profesora definitiva de inglés primaria). Nivel C1.
- Virginia Ortega Millán (profesora definitiva de inglés primaria). Nivel C1.
- Nuria López Crevillent (profesora definitiva educación infantil bilingüe). Nivel C1.
- Paula Martínez Rodenas (profesora funcionaria expectativa destino primaria bilingüe). Nivel C1.
- Miriam López Rodríguez (profesora interina música bilingüe). Nivel B2.

## 5. Propuesta metodológica.

El método utilizado está basado en la comunicación, la interacción y en la priorización de la expresión oral. El uso de la lengua extranjera es primordial a la hora de comunicarnos , de esta manera se fomenta tanto la comunicación verbal como la no verbal en clase.

| | MODELOS METODOLÓGICOS | PRINCIPIOS METODOLÓGICOS | AGRUPAMIENTO |
|---|---|---|---|
| **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS** | ✓ Modelo discursivo/expositivo.<br>✓ Modelo experiencial.<br>✓ Aprendizaje cooperativo.<br>✓ Trabajo por tareas. | ✓ Actividad y experimentación.<br>✓ Participación.<br>✓ Motivación.<br>✓ Personalización.<br>✓ Inclusión.<br>✓ Interacción.<br>✓ Significatividad.<br>✓ Funcionalidad.<br>✓ Globalización. | ✓ Tareas individuales.<br>✓ Agrupamiento flexible.<br>✓ Gran grupo.<br>** medidas siempre teniendo en cuenta la situación sanitaria actual de pandemia |

Resulta imprescindible señalar, que, en la adquisición de una segunda lengua, la metodología que se aplique en el aula juega un papel importante. Cómo se abordan los contenidos es lo que hace diferentes unos aprendizajes de otros, por lo que es necesario que el profesorado implicado consiga acercar a los

alumnos de manera progresiva a los conocimientos que les ayuden a aprender, proporcionándoles en cada momento las experiencias necesarias que así lo permitan.

El verdadero sentido del área de lengua inglesa está en aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes y la colaboración con los demás, son imprescindibles para el desarrollo de las competencias en el alumnado.

Los profesores implicados en el programa realizan de forma habitual cursos y seminarios de formación a través de la plataforma del Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP). Además, aquellos cursos que proponen otras instituciones en el futuro (Editoriales, British Council). Por otra parte, muchos miembros del Claustro están interesados en mejorar su nivel de inglés y se han apuntado a las Aulas Europeas y a otros cursos de idiomas (EOI, CEPA, CUID).

Actualmente estamos llevando a cabo un Consorcio Erasmus+ en colaboración con el Servicio de Secciones Bilingües y Programas Europeos de la Consejería de Educación, cultura y deportes de Castilla- La Mancha. De este modo, el profesorado del centro va a tener la oportunidad de realizar visitas de observación y recibir formación en Bélgica, Grecia, Finlandia y Polonia. Además, el profesorado podrá realizar períodos de docencia y formación lingüística en Reino Unido o Irlanda y Francia.

Ante este contexto y ante las necesidades reales que presenta nuestro centro educativo, las actividades de movilidad que se proponen para participar en Erasmus+ son las siguientes:

- Visitas a otros centros educativos europeos para aprender de metodologías que ya están funcionando y poder integrarlas en las actividades de nuestro centro.

- Participar en actividades de formación, talleres y congresos que estén enfocados a la mejora de las destrezas comunicativas en lengua inglesa.

- Formar parte de grupos de trabajo, seminarios y proyectos en los que participen otros centros educativos a nivel europeo para establecer contactos con otros centros educativos.

- Actividades de formación enfocados al desarrollo de la competencia digital tanto del alumnado como de los docentes.

Todo ello va a poder permitir que en el centro se vayan aplicando las distintas estrategias metodológicas que se vayan aprendiendo con las distintas acciones formativas, y también se elaborarán los recursos y materiales que se vayan elaborando con los conocimientos que se adquieran a nivel europeo. No solamente esto, sino que debemos hacer partícipes a todos los miembros de la comunidad educativa para avanzar juntos hacia un modelo de calidad en el que nadie quede fuera y que permita una integración real de todos y cada uno de los participantes.

Por este motivo, tampoco debemos de obviar la difusión que tiene que tener no solamente en el propio centro sino fuera de él, para empapar al mayor número de personas en una realidad europea en la que estamos inmersos y que busca la mejora de la calidad educativa.

Poder formar parte del consorcio Erasmus+ va a permitirnos una mayor internacionalización del centro, siendo éste un centro que presenta una gran variedad multicultural y que necesita poder contar con el apoyo del Servicio de Secciones Bilingües y Programas Europeos para poder hacer nuestro sueño realidad.

Por otro lado, se van a establecer medidas de atención a la diversidad e inclusión. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se han incluido actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. En nuestro proyecto se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

Los principales criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Metodología más personalizada
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
5. Aumentar la atención orientadora
6. Enriquecimiento curricular
7. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

Cuando no basten las adaptaciones tenemos la diversificación curricular, por medio de la cual un alumno o alumna podría dejar de cursar parte del tronco común de la etapa y emplear este tiempo en otro tipo de actividades educativas.

## 6. Plan de coordinación metodológica, lingüística y curricular.

Las coordinaciones metodológicas, lingüísticas y curriculares se llevan a cabo de forma quincenal por todos los profesores que participan de forma directa en la impartición de las distintas áreas en lengua extranjera. De forma habitual se llevan a cabo los jueves en horario de exclusiva.

En las distintas coordinaciones se abordan temas relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje de las DNLs y su integración en el curriculum. Destacan los siguientes temas a tratar:

- Programación de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

- Organización de las clases, metodologías activas y participativas y uso de recursos educativos digitales.

- Agrupamientos y espacios para el aula de lengua inglesa.

- Resultados académicos de los alumnos en las distintas sesiones de evaluación.

- Calendario de reuniones y de trabajo.

- Organización y diseño de actividades complementarias.

- Desarrollo de proyectos de innovación en el centro relacionados con el área de lengua inglesa.

- Implementación de metodologías innovadoras en el aula, el trabajo por competencias y los grupos cooperativos.

- Participación en proyectos europeos, uso de la plataforma e-Twinning y participación en todas aquellas actividades que mejoren la competencia lingüística de los alumnos.

Nuestra intención es seguir desarrollando proyectos breves en el aula al igual que el curso pasado en la plataforma e-Twinning en colaboración con diversos centros europeos, y de esta manera poder realizar diversas actividades conjuntas y hermanamientos con dos fines: actualizar por un lado nuestras metodologías y actividades como profesores; y por otro lado, motivar a nuestros alumnos a través de la participación en actividades interesantes en las que se relacionen con niños de otros países. Con esto último queremos conseguir dos objetivos:

- Mejorar su competencia lingüística en inglés.
- Desarrollar su competencia en conciencia y expresión cultural, aprendiendo a expresar y respetar la cultura propia y la de los demás.

En cuanto a los recursos materiales, tenemos que destacar este curso la puesta en práctica de un aula específica para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua inglesa (su uso dependerá de las recomendaciones sanitarias y de la actual situación de pandemia).

Los recursos materiales disponibles en el centro son los que se enumeran a continuación:

- Cámara digital.
- Grabadoras, teléfonos móviles.
- Aula ordenadores.
- Aula de notebooks.
- Pizarra Digital Interactiva.
- Paneles interactivos.
- Tablets del alumnado.
- Aula de lengua inglesa.
- Libros de la biblioteca del centro.

## 7. Plan de coordinación de la evaluación.

El Programa Lingüístico se evaluará a través de la memoria anual al finalizar el curso, pero a lo largo del curso a través de las distintas reuniones de coordinación de bilingüismo establecidas en el calendario de reuniones del profesorado participante se analizarán las distintas cuestiones, logros y dificultades que se vayan observando para mejorarlas. Además, se utilizarán cuestionarios de autoevaluación para los alumnos. Observaremos los mecanismos de seguimiento y evaluación que se definan en el marco del Programa de Plurilingüismo de Castilla La-Mancha.

Por otro lado, en las sesiones de evaluación establecidas se analizarán y valorarán los resultados académicos de los alumnos, proponiendo medidas que favorezcan la consecución de los objetivos de forma adecuada. Resulta importante señalar que, además, a través de los instrumentos de evaluación interna, se darán cuestionarios a los profesores, a los alumnos y a las familias, que ayudarán a valorar la mejora de la calidad educativa.

## 8. Plan de coordinación con los centros educativos de otras etapas de la localidad.

La coordinación con centros educativos de otras etapas de la localidad se lleva a cabo de forma presencial dos veces al año. Además, existe una coordinación a través del correo electrónico del centro y de un grupo específico creado por el coordinador de zona.

Durante este curso académico la coordinación la llevará el CEIP Balcón del Tajo. Los centros educativos que formamos parte de la coordinación de bilingüismo de la zona son los que se citan a continuación:

- IES Brianda de Mendoza.
- IES Buero Vallejo.
- CEIP Balcón del Tajo.
- CEIP Alvarfáñez.
- CEIP Alcarria.

## 9. Seguimiento y evaluación del proyecto.

El seguimiento y la evaluación del proyecto incluye un análisis de la evaluación de los alumnos, del profesorado y del propio proyecto.

En relación a la evaluación de los alumnos, los criterios de evaluación que se analizarán son los siguientes:

- Interés en la realización de las distintas tareas del aula.
- Diseño y organización del trabajo realizado en el aula.
- Comprensión y expresión oral en las actividades comunicativas de clase.
- Participación en las actividades de grupo y proyectos del centro.
- Desarrollo de la autonomía personal y del espíritu crítico en la lengua extranjera.

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar son principalmente, la observación directa en el aula de las distintas actividades que se lleven a cabo, la realización tanto de pruebas orales como escritas, así como el desarrollo de las competencias clave.

En relación a la evaluación del profesorado, se tendrá en cuenta los objetivos logrados por los alumnos así como el desarrollo de sus capacidades comunicativas. A lo largo del curso, se llevará a cabo una evaluación externa, en la que tanto las familias como los alumnos podrán expresar su opinión acerca del proyecto y del profesorado participante.

Finalmente, la evaluación del propio proyecto, puesto que resulta imprescindible revisar de forma continua el desarrollo del proyecto, que ayude a mejorar y a hacer cuántas modificaciones sean necesarias para poder avanzar de forma adecuada y lograr una mejora de la calidad educativa.

La revisión se hará al finalizar cada trimestre por el equipo de profesores implicados en el mismo y se tendrá en cuenta el grado de consecución de los objetivos planteados, el grado de satisfacción del profesorado implicado y del resto del Claustro.

## 10. Incorporación de otras lenguas extranjeras distintas al proyecto.

En estos momentos no tenemos pensado incluir una segunda lengua extranjera, puesto que queremos primero comprobar los resultados que se vayan obteniendo con el proyecto lingüístico que acabamos de incorporar al centro.

## 11. Actuaciones previstas para la participación de los distintos componentes de la comunidad educativa del centro.

Comunicaremos la continuidad y el desarrollo del programa, así como su calendario de implantación en las reuniones generales de padres de inicio de curso. En sucesivas reuniones intentaremos animar a que las familias participen en distintas actividades a lo largo del curso, como solemos hacer en nuestro centro. Consideramos muy importante la inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa para conseguir los objetivos que nos proponemos.

Las actuaciones previstas para la participación de los distintos componentes de la comunidad educativa del centro se harán a través de actividades del aula,

pequeños talleres, participación en proyectos del centro, celebración de distintas festividades (Halloween, navidad, día de la paz, St. Patrick´s Day, carnaval…), colaboración en el aula para trabajar temas transversales y mediante su participación y colaboración en las cuestiones del día a día relacionadas con el área de lengua inglesa. ** Algunas de las actividades planificadas quedan condicionadas a la evolución de la pandemia.